

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**1151** Orden APA/58/2020, de 21 de enero, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas.

El artículo 32 de la Ley 3/2000, de 7 de enero, de Régimen Jurídico de la Protección de las Obtenciones Vegetales, según la redacción dada por la Ley 3/2002, de 12 de marzo, de modificación de la Ley 3/2000, de 7 de enero, atribuye al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la competencia para la tramitación de los procedimientos para la concesión de los títulos de obtención vegetal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 3/2000, de 7 de enero, y una vez cumplidos todos los trámites que se establecen en la citada Ley y en el Real Decreto 1261/2005, de 21 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de protección de obtenciones vegetales, dispongo:

Se concede el título de obtención vegetal a los solicitantes que en el anexo de la presente Orden se mencionan, para las variedades de las especies cuyas denominaciones figuran en dicho anexo.

La presente Orden agota la vía administrativa de conformidad con el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra ella podrá recurrirse, potestativamente, en reposición, ante el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en tenga lugar su publicación o ser impugnada, directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, también contado desde el día siguiente al de su publicación.

Debe advertirse que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición, si este se hubiera interpuesto. Asimismo, se advierte que el plazo para la interposición del recurso jurisdiccional, en caso de desestimación presunta del recurso de reposición, es de seis meses a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto.

Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La presente Orden surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de enero de 2020.—El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, P.D. (Orden APA/21/2019, de 10 de enero), el Secretario General de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda Sotillos.

## ANEXO

## Concesión de título de Obtención Vegetal

Variedad	Número título	Duración de la Protección	Solicitante
ESPECIE: ALVERJÓN			VICIA NARBONENSIS L.
OBERON.	002911	HASTA 31-12-2045	ITACYL (CASTILLA Y LEÓN).

Variedad	Número título	Duración de la Protección	Solicitante
ESPECIE: ARROZ			ORYZA SATIVA L.
GARBELL.	002912	HASTA 31-12-2045	INIA/IVIA.
LLUENT.	002913	HASTA 31-12-2045	INIA/IVIA.
ESPECIE: CIRUELO JAPONÉS			PRUNUS SALICINA L.
PRO 55 C.	002914	HASTA 31-12-2050	VIVEROS PROVEDO, S.A.
ESPECIE: FRESA			FRAGARIA X ANANASSA DUCH.
A13 07.	002915	HASTA 31-12-2045	MASÍA CISCAR S.A.
A14 15.	002916	HASTA 31-12-2045	MASÍA CISCAR S.A.
CANDELA.	002917	HASTA 31-12-2045	INNOFRU, S.L.
MARTINA.	002918	HASTA 31-12-2045	INNOFRU, S.L.
TRINI.	002919	HASTA 31-12-2045	INNOFRU, S.L.
ESPECIE: HABONCILLO			VICIA FABA L.
BORJANA.	002920	HASTA 31-12-2045	IFAPA/CSIC.
HABANITA.	002921	HASTA 31-12-2045	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS.
ESPECIE: LECHUGA			LACTUCA SATIVA L.
PAG 2003.	002922	HASTA 31-12-2045	PROGENY ADVANCED GENETICS, S.L.
ESPECIE: MAÍZ			ZEA MAYS L.
LIF2187.	002923	HASTA 31-12-2045	MAISADOUR SEMENCES.
LMF3189.	002924	HASTA 31-12-2045	MAISADOUR SEMENCES.
ESPECIE: MANDARINO HÍBRIDO			CITRUS L.
ALTEA.	002925	HASTA 31-12-2050	IVIA.
VERA.	002926	HASTA 31-12-2050	IVIA.
ESPECIE: MELOCOTONERO			PRUNUS PERSICA (L.)
RED WINK.	002927	HASTA 31-12-2050	FRUTARIA COMERCIAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS, S.L.
ESPECIE: TOMATE			SOLANUM LYCOPERSICUM L.
UMH 1200XBF.	002928	HASTA 31-12-2045	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.

Variedad	Número título	Duración de la Protección	Solicitante
UMH 1200XCG.	002929	HASTA 31-12-2045	UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE.
ESPECIE: TRIGO BLANDO			TRITICUM AESTIVUM L.
ESPERADO.	002930	HASTA 31-12-2045	INIA/IRTA/IFAPA/ITACYL/ FUNDESCAM-ITAP.
MONTEMAYOR.	002931	HASTA 31-12-2045	AGROVEGETAL, S.A.
SANTAELLA.	002932	HASTA 31-12-2045	AGROVEGETAL, S.A.